

14438

14438



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN JUGUETE PIROTECNICO", a favor de D. José Sauri Codina, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Menéndez Pelayo, 115.

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un juguete pirotécnico que, por ser nuevo y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación, mediante la concesión del 5. registro por Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo, se da una idea de las características fundamentales del nuevo

juguete. La forma del muñeco o figura representado, su ID. tamaño y el material utilizado, serán variables a los efectos legales del registro que se solicita, así como todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del invento.

El juguete, representará una figura, generalmente 15. humana o animal, cuya cabeza -1- será hueca y abierta por arriba. Se cubrirá la abertura superior -2- mediante un gorro o sombrero de papel o tela -3-, y la boca -4- presentará un taladro o abertura -5- coincidiendo con los labios, que dará acceso a la cavidad -6- 20. de la cabeza y permitirá enchufar una mecha combustible -7- en forma de cigarro, puro o pipa, terminada en un diminuto paquete explosivo -8- que quedará situado en el interior de -6-. La cavidad -6- se rellenará con una carga de pequeños y ligeros paquetes o envol- 25. torios con juguetes, bagatelas o sorpresas -10-.

Montado el juguete, con el gorro y la mecha a punto, bastará encender el cigarro para que, al consumirse, estalle el explosivo, proyectando la carga y el gorro hacia arriba, lo que provocará la algazara de la gente 30. menuda.

El material del muñeco, será suficientemente resistente para evitar que estalle, se queme o estropee y para que, así, pueda servir para diferentes y variadas cargas. La mecha será de tela o papel combustible y 35. la carga explosiva, que debe ser muy reducida podrá ser de algodón pólvora u otra semejante. Podrá completarse con un letrero -9- que indique que debe encenderse el cigarro.



N O T A.

40. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

12. Un juguete pirotécnico, caracterizado por estar constituido por un muñeco o figura auto-estable y suficientemente resistente para servir varias veces, representando

45. un ser humano o un animal, en la cual, la cabeza es hueca, formando un modo de cañón o morterete, quedando abierta por su parte superior o cráneo, con un orificio o abertura coincidiendo con la boca, que comunica el exterior con la expresada cavidad. Dicho orificio será

50 adecuado para enchufar y sostener una mecha combustible, en forma de pitillo, boquilla, cigarro o pipa, terminado por el lado de su embocadura en un pequeño paquete explosivo, el cual quedará en el interior de la cavidad de la cabeza. Esta cavidad se rellena con una carga de

55. pequeños y livianos paquetes conteniendo juguetes, sorpresas o bagatelas cualesquiera; la boca o abertura superior de esta misma cavidad, se cubre con un liviano gorro, casquete o sombrero de papel, cartón, tela o cualquier otro material adecuado. Al encender la mecha,

60. de conformidad con lo que representa y al consumirse ésta y estallar la carga, se proyectarán hacia lo alto los paquetes y el gorro, provocando una lluvia de obsequios.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido

65. do en la anterior reivindicación, cual objeto es:

22. UN JUGUETE PIROTECNICO.

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a



14438

la misma.

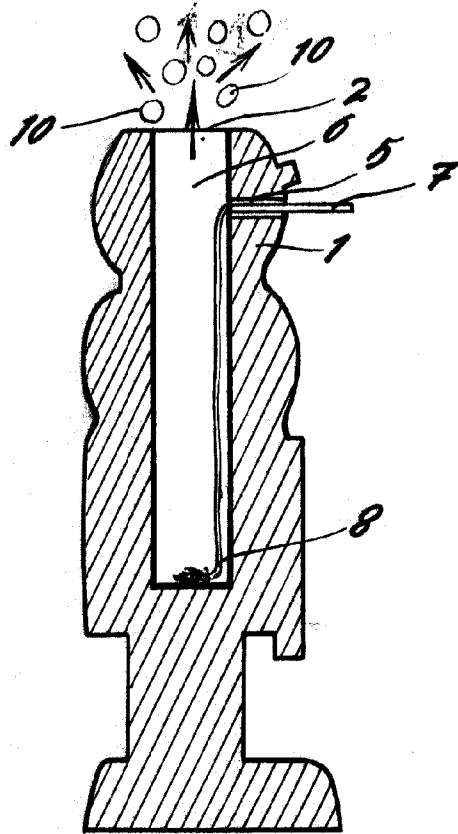
70. Barcelona a once de enero de mil novecientos cuarenta y siete.

P. A. de D. José Sauri Codina,

L. DURAN
P. P.



14438



Barcelona, 11 enero 1947.

P. L. DURAN
P. P.

Escala Variable